



# POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código: PCMA  
Fecha: 10/01/2024  
Revisión: Rev. 01  
Pág. 1 de 1

En el marco de la Excelencia impulsado por Distribución de Gasóleos García-Camacho y siendo consciente del compromiso que contrae con sus clientes, la empresa ha implantado en su organización un Sistema Integrado de Gestión basado en las Normas UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

La Dirección se compromete a lograr una mayor calidad en sus productos y servicios, así como una mayor proactividad hacia el cuidado del medio ambiente que nos rodea. Asignando los recursos necesarios humanos y materiales para avanzar de forma progresiva hacia la Calidad Total. Para ello se identifican y gestionan los riesgos y las oportunidades de los procesos, así como también se establecen objetivos y acciones para lograrlos en materia de Calidad y Medio Ambiente, basándonos en el contexto de la organización y estrategia de la empresa.

Todos los esfuerzos realizados en el diseño e implantación de los Sistemas de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente están basados principalmente en asegurar la satisfacción de nuestros clientes esforzándonos en la realización de nuestros trabajos para cumplir con los requisitos y necesidades de las partes interesadas y lograr una competitividad elevada en nuestros mercados basada en la confianza y fidelización de nuestros clientes.

La prevención de servicios y productos defectuosos por fallos o problemas en los procesos es uno de los objetivos básicos establecidos de manera general. De esta forma se tiende a la minimización progresiva de las reclamaciones de los clientes y queda manifestado el compromiso de la Dirección con la mejora continua de la calidad de nuestros productos y servicios, así como nuestra actitud frente a los impactos medioambientales que genera nuestra actividad.

La participación de todos y cada uno de los implicados en el Sistema es el motor de desarrollo del mismo. Por ello es fundamental corresponder a su esfuerzo proporcionando la formación y medios necesarios para el óptimo desempeño de sus funciones.

La Dirección se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables en el campo de la calidad y el medio ambiente que nos fueran requeridos. Así como al cumplimiento de los compromisos pertinentes al contexto de la organización y las partes interesadas.

Con la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, se busca prevenir la contaminación que pudiera generar la actividad para mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio que nos rodea y una correcta gestión de los residuos, comprometiéndonos a minimizar la generación de residuos y emisiones derivados de nuestra actividad y proporcionar formación a nuestros empleados para que colaboren de manera activa en esta causa.

Esta política estará a disposición de las partes interesadas.

En Don Benito a 10 de enero de 2024.